Comisión Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología
Carpetas Nº 2522 y 2635 de 2017

Versión Taquigráfica N° 1858 de 2018

PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1° de octubre de 2018

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Adrián Peña.
MIEMBROS:	Señores Representantes Walter De León, Rodrigo Goñi Reyes y Daniel Peña Fernández.
INVITADO:	Señor Director de la Fundación da Vinci, Sergio Delgado.
SECRETARIA:	Señora Marcela Castrillón.
PROSECRETARIA:	Señora Margarita Garcés.

SEÑOR PRESIDENTE (Adrián Peña).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología tiene el gusto de recibir al señor Sergio Delgado, director de la Fundación da Vinci.

Estamos trabajando en un proyecto de ley de fomento del emprendedurismo, hemos recibido diversos aportes y la idea es conocer la posición y la visión de la Fundación da Vinci.

SEÑOR DELGADO (Sergio).- Es un honor estar acá esta tarde, tanto para mí como para la fundación da Vinci, que tiene el propósito institucional de fortalecer y expandir la cultura emprendedora en Uruguay, con actividades iniciadas desde el año 2008, a través de un movimiento informal de la sociedad civil que se llamó Montevideo Valley y que hoy quedó en un encuentro anual que organizamos el tercer jueves de noviembre -por lo que he visto en los anteproyectos- en lo que se podría convertir como el Día Nacional del Emprendedor.

Este año lo hacemos el jueves 15 de noviembre en el auditorio del edificio Celebra y allí vamos a discutir sobre oportunidades comerciales con China. Nos van a acompañar de la Embajada de la República Popular de China, y también va a participar el subsecretario de Industria, Energía y Minería junto con emprendedores

que están trabajando entre Uruguay y China para hacer esta posible cabecera de puente entre la región y este gran gigante que es China.

Además de eso, tenemos la unidad de incubadoras de negocios donde hemos acompañado a cuarenta y tres startups, dinámicas e innovadoras. Por ejemplo, una de ellas ha ganado el Premio Nacional de Innovación en el evento Trama anterior y el 60% de los negocios que hemos acompañado están con actividades fuera del mercado uruguayo, o sea en una etapa de internacionalización.

Me parece interesante compartir esto con ustedes para que puedan conocer en qué trabaja la Fundación da Vinci. Estamos honrando lo que la sociedad uruguaya nos permitió a través de la creación de esta Fundación y vamos a trasmitir algunas observaciones que hemos tenido y que hemos seguido a través de la discusión de la propia Comisión y del aporte de los diferentes actores y personas que han estado aquí. Hemos leído y estudiado las versiones taquigráficas, o sea que nuestra intención no es repetir lo que ya se ha discutido y se ha laudado, sino reafirmar en lo que estamos de acuerdo.

Otra de las unidades que tenemos en la Fundación es una editorial donde producimos o coproducimos materiales que buscan, precisamente, cumplir el propósito de la Fundación, que es fortalecer la cultura emprendedora.

Tengo un obsequio para ustedes: un libro llamado Fundadores.uy, que se hizo en 2015, con doce historias de jóvenes uruguayos emprendedores, todos activos, en áreas de innovación y de ciencia y tecnología. Ya lleva cinco mil ejemplares en plaza, de los cuales mil han sido donaciones para diferentes actores, y también se encuentra gratuito al ciento por ciento en la página web fundadores.uy. Asimismo, está disponible su versión en inglés en founders.uy. Realmente, lo estamos trabajando como una carta de presentación de la cultura emprendedora en Uruguay. Les hago entrega de una copia a cada uno de ustedes; la idea es pedirles ayuda para poder seguir cumpliendo el propósito de la Fundación.

Básicamente, queremos reiterar la importancia y la conveniencia clave de poder avanzar en esta persona jurídica propia del siglo XXI que es la sociedad de acciones simplificadas. Las sociedades anónimas nacieron en el siglo XVII; las sociedades de responsabilidad limitada en el siglo XIX, y las sociedades de acciones simplificadas, que nacieron a finales del siglo XX en el derecho europeo, son una nueva forma societaria que está respondiendo, está empatizando con una realidad de negocios propia del siglo XXI en esta economía digital, en esta economía del conocimiento.

De nuestra parte es un apoyo claro y contundente a lo que es el avance en tener esta nueva persona jurídica aquí en Uruguay especialmente porque dará un marco regulatorio y un marco de dinámica distinto al que hoy en día tienen las otras personas jurídicas, especialmente para los emprendimientos dinámicos, con vocación innovadora, con vocación de valor diferencial.

Por otra parte, están las plataformas de crowdfunding, otra herramienta muy importante en la cual se tendrá que dialogar y negociar con la superintendencia de servicios financieros del Banco Central para poder evitar determinados desvíos. Sin duda, en nuestro contexto la posibilidad de acceder al micromecenazgo -como se denomina el crowdfunding- es clave para poder aportar una herramienta más -no la única- en el financiamiento de emprendimientos dinámicos que tienen una rápida escalabilidad.

Sin lugar a dudas, las plataformas de crowdfunding que hoy en día existen a nivel mundial tienen un objetivo manifiesto y un objetivo oculto. El objetivo manifiesto es la posibilidad de integrar capital a través de microaportes. El objetivo oculto es el de la difusión. Hoy en día muchos emprendimientos, inclusive uruguayos, la han utilizado, como Loog Guitars y otros tantos como Te Dibujo, que convierte a los dibujos en peluches. Hoy se está lanzando una campaña en Indiegogo -otra plataforma de crowdfunding- para poder hacer cinco muñecas de peluche vinculadas a mujeres que se han empoderado y han salido adelante. Ya han conseguido las licencias de esas mujeres -entre las cuales está Frida Kahlo- y la idea a través de esta plataforma de crowdfunding es poder juntar unos US$ 15.000 y, paralelamente, difundir su emprendimiento.

Entonces, qué interesante también tener en cuenta que el crowdfunding tiene esa dualidad: por un lado, reúne una fuente de financiamiento y, por otro, una fuente de exposición, de validación y de derrame de lo que es la solución de este emprendimiento.

La falencia que tiene el crowdfunding -aquí viene el motivo por el cual la consideramos una herramienta más en el financiamiento- es la pérdida de esta inversión inteligente o el smart money -como se habla en la bibliografía anglosajona- o sea aquellas personas que acercan un financiamiento.

Aquí en Uruguay lo más extendido son los invasores ángeles, emprendedores, empresarios, que tienen un determinado capital, deciden arriesgar fuertemente en un emprendimiento dinámico determinado, aportan su saber hacer, su conocimiento a nivel general del manejo de un negocio y, en especial -son los inversores ángeles más codiciados o más buscados-, aquellos que tienen un conocimiento experto y profundo en un determinado nicho, llámese agro, e- commerce, venta al por menor, internacionalización, trabajar con Chile, etcétera. Entonces, al crowdfunding como tal no podemos verlo como la única herramienta de financiamiento, sino como una más

Obviamente, cada fuente de financiamiento tiene sus pros y sus contras, sus atractivos, sus ventajas y sus desventajas, entonces, bienvenido sea el crowdfunding en el marco de este puzle de financiamiento que en Uruguay se está teniendo: inversores ángeles, cofinanciamiento, los cinco colectivos que tienen un programa de coinversión a través de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, cada uno de estos colectivos que hoy están vigentes en nuestro país en un sector específico, desde logística, e- commerce, drones, hasta domótica. Entonces, eso conforma el puzle de financiamiento que nos parece espectacular que pueda salir a la luz.

Un punto que interesa especialmente a la Fundación es el de poder avanzar en la institucionalización del ecosistema emprendedor.

Hay dos propuestas en los documentos que hoy están en circulación. Se propone la creación de una Comisión Nacional de Emprendedurismo, por parte del señor diputado Walter De León, y lo que es la Superintendencia de Ecosistema Emprendedor Parlamentaria, por parte del señor diputado Goñi Reyes.

En nuestro caso, consideramos poder evaluar la propuesta de la convivencia de la Comisión junto con el parlamentario y que ella dependa del parlamentario como un órgano asesor y que no lo haga desde el Poder Ejecutivo. ¿Por qué? Porque entendemos que en la dinámica democrática y republicana es interesante que haya ese equilibrio de fuerzas, ese equilibrio de tensiones para crear lo nuevo y que una parte, junto con la otra, pueda regularse, pueda crear mecanismos y pueda crear situaciones y entornos mucho más constructivos a quienes nos debemos, que son los emprendedores.

Quiero decir que somos los organizadores del Encuentro de Incubadoras de Negocios de América Latina y el Caribe, que este año va por su tercera edición -lo hacemos en Viña del Mar y Valparaíso, el 15, 16 y 17 de octubre; la edición del año próximo se hará en Antigua, Guatemala-, donde se reúnen incubadoras de empresas de toda América Latina y el Caribe, este año apoyado por Corfo, en Chile.

¿Cuál es uno de los sentires que hemos visto las organizaciones de apoyo a los emprendedores? Que a partir del año 2000, comienzos del siglo XXI, ha habido un gran esfuerzo desde el sector público, especialmente desde los ejecutivos, en poder crear programas de fortalecimiento para emprendedores con foco en emprendedores de innovación, emprendedores vinculados a la ciencia y tecnología. Digamos que es un fenómeno al estilo pantocrático, de creación de chispa para poder crear ese tipo de programas y ese tipo de dispositivos o dar sentido, quizás, a otro tipo de experiencias que ya existían.

Hoy nos encontramos con que hay un ecosistema de apoyo emprendedor en camino de maduración que quizás no está lo suficientemente empoderado para poder hacer sentir su voz con mayor peso. Quizás queda relegado a instancias consultivas secundarias, terciarias, cuaternarias, que muchas veces no sabemos si son para confirmar lo que ya se quería hacer o si realmente se está abriendo a un aporte genuino de las organizaciones de apoyo, léase desde el sector privado, desde la sociedad civil y ahí incluyo a los centros de innovación y de emprendedurismo de las universidades, sociedad civil, como somos nosotros, fundaciones, etcétera.

El pedido específico que me gustaría hacerles en nombre de la Fundación es que nos ayuden a que, a través de este proyecto, podamos avanzar en un empoderamiento de las organizaciones de apoyo del ecosistema emprendedor para que puedan tener una instancia consultiva a un actor, que puede ser el parlamentario vinculado al ecosistema emprendedor, o también, lo que puede ser alguna instancia que ya tiene el Poder Ejecutivo, como la Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad. No digo que haya que

descartar esa opción, que en la versión taquigráfica leí que planteó el señor Álvaro Ons, pero nos parece interesante que este Consejo Consultivo pueda estar adscripto al Comisionado Parlamentario y poder discutir antes las decisiones de peso o las decisiones de impacto que se vayan a tomar hacia el ecosistema emprendedor y hacia los emprendedores. Por ejemplo, muchas organizaciones del ecosistema emprendedor teníamos aportes para hacer en cuanto al llamado "Apoyo a Incubadoras", que hizo la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, en el que se va a invertir US$ 2.000.000 en cinco años, apoyando a cinco incubadoras.

Quizás las organizaciones podríamos dar alguna opinión desde las bases, desde la conformación e integración de las evaluadoras y una serie de elementos prácticos que podrían estar prenegociados o prediscutidos antes de que uno se entere de cómo es el final de la fiesta. Así, también, con otras decisiones que han tomado agencias paraestatales o institutos estatales vinculados a la preincubación, que es otro de los estadios importantes en el camino emprendedor o de fomento y estímulo a la cultura emprendedora, que es un estadío más transversal y más genérico y al de aceleración o de coinversión, ya que hoy en día también existen instrumentos.

Entonces, reitero que la preocupación desde la Fundación da Vinci es poder reflejar y acompañar con esta legislación, quizás de manera prospectiva, la madurez que el ecosistema emprendedor está reclamando. Ya no estamos en pañales; ya no estamos en el período cero. Se necesita poder institucionalizar instancias de diálogo profundo y de diálogo que involucre y que empodere el ecosistema emprendedor.

Un ejemplo concreto es lo que está haciendo Corfo en Chile, donde está instaurando un Consejo Superior de Emprendedurismo -quizás, lo de "Superior" puede sonar muy pomposo; con "Consejo Asesor de Emprendedores" ya era más que suficiente- para poder negociar y discutir juntos la política de Estado -no ya de Gobierno- emprendedor, período 2018- 2021. Eso es lo que hoy está haciendo Corfo en Chile, a unos cientos de kilómetros. Me parece que este es el momento histórico, en el marco de la discusión de este proyecto, en el que podríamos incorporar este instrumento, que lo que intenta no es quitar discrecionalidad a las distintas agencias o institutos, sino, precisamente, fortalecer la propuesta hacia el cliente que nos interesa, que es el emprendedor futuro o el emprendedor actual.

SEÑOR DE LEÓN (Walter).- Muchas gracias por su exposición. Realmente estamos de acuerdo.

En cuanto a empoderar a los emprendedores, me parece que es un tema muy importante. Ustedes conocen la posición de Dinapyme y del contador Ons, pero buscaremos una manera de que realmente tengan una representación.

Tanto Corfo como la Organización de Pymes de Argentina hacen actividades en las que tratan de traer emprendedores de otros países para incluirlos en el sistema propio, de manera de captar talentos, lo que ha sido exitoso para ellos. Corfo está trabajando a un nivel bastante bueno y esa estrategia, que no es buena para nosotros, para ellos ha sido exitosa, en el sentido de poder captar gente que está trabajando en proyectos que realmente son bastante instructivos.

SEÑOR DELGADO (Sergio).- Estoy totalmente de acuerdo con usted. Yo estuve en Chile cuando se lanzó la primera edición de Startup Chile, que es este programa que ofrece unos US$ 40.000 -gracias al cobre- en Chile, para poder fortalecer el ecosistema emprendedor. ¿Cuál era el problema de los ciudadanos chilenos? Se preguntaban qué estaba pasando con sus impuestos, que daban US$ 40.000 a un extranjero que venía por seis u ocho meses y después se podía ir.

La explicación de la política pública en ese caso era, precisamente, generar y fortalecer el único sistema emprendedor en Chile vinculado a innovación y vinculado a una base tecnológica, que estaba muy débil; inclusive, en comparación con Uruguay en aquel momento. Por eso, se tendría que revisar muy bien cuál es el objetivo de hacer estos programas denominados con el anglicismo de soft landing, aquí en Uruguay, de lo cual ya hay una experiencia ejecutada por la incubadora Ingenio del LATU, con un préstamo de Fomin y con colaboración de ANII. Hace unos cinco o seis años ya hubo una experiencia de lo que se llama soft landing y de atracción, tanto de uruguayos que estaban en el extranjero y querían venir y formar la base de la empresa, como también de extranjeros.

Permítanme comentarles que en América Latina hay varios ecosistemas que están muy preocupados por la atracción de emprendedores extranjeros, no tanto porque confíen en que tendrá un impacto productivo de

gran importancia, sino porque sirven como catalizadores para que emprendedores locales comiencen a emprender. Si me permiten, salvando las diferencias, es el mismo espíritu de este libro: es la fuerza del testimonio. Es la fuerza del testimonio cercano, no ya de San Francisco, Nueva York o Europa; es la fuerza del testimonio del uruguayo que vivió en el barrio Colón, Sayago, Brazo Oriental, y que pudo salir adelante y tener su empresa de magnitud, de escala y de perfil internacional.

Perú, por ejemplo, está activando un programa de US$ 35.000 de Soft Landing para ocho meses de estadía en el país para emprendedores extranjeros. España también tiene ese programa, denominado Rising Startup Spain, y ofrece € 10.000 para emprendedores de cualquier parte del mundo que se puedan instalar en el país por un período de trabajo de tres trimestres o nueve meses. No importa si al día uno del mes nueve la persona se va; lo que importa es lo que genera, más allá de ser una puerta de entrada a Europa. Sin lugar a dudas, hay una serie de políticas y de acciones concretas -que seguramente no sean el cometido de esta ley- que se pueden discutir.

Creo que este consejo nacional de emprendedores será muy interesante. Hoy existe una comisión de innovación en el marco de Transforma Uruguay y una comisión de productividad, pero en las organizaciones del ecosistema emprendedor no sabemos a quién se cita, ni los criterios con los cuales se llama. A mí me han llamado para hablar de determinadas cuestiones, y me parece fantástico, pero si uno cierra los ojos y tiene ese velo de ignorancia -como decía John Rawls- podría pensar que quizás a otras organizaciones les gustaría ser llamadas y que se escuche su voz. Estoy hablando a nivel de organizaciones de apoyo, que hoy en día es un ecosistema muy maduro y prolífero. Como ustedes sabrán, la RAFE (Red de Apoyo a Futuros Empresarios) reúne a más de sesenta organizaciones de apoyo a emprendedores.

SEÑOR PRESIDENTE.- El aporte que usted ha hecho ha sido muy valioso para nosotros, y vamos a leer el libro.

Le agradecemos su presencia y nos mantendremos en contacto.

Se levanta la reunión.